

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTHEALTH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Abril del año 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la 10 de Agosto N37-213 y José Villalengua, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de la compañía IMPORTHEALTH CIA. LTDA., señores:

1. Jaime Garzón, propietario de 495 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Rocio Paredes, propietaria de 5 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidenta su titular, Sra. Rocio Paredes; y, en calidad de Secretario, el Gerente General, señor Jaime Garzón.

La Presidenta propone tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el balance General al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados por el periodo de un año terminado a la misma fecha y distribución de las utilidades.

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día.

1.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012

El Gerente General procede a dar lectura al informe por el ejercicio económico 2012. El informe es puesto a consideración de los señores Socios. Luego de varias deliberaciones es aprobado con dos votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

La Presidenta solicita a secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día

2 - Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados por el periodo de un año terminado a la misma fecha y la distribución de las utilidades.

El Gerente General presenta el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados por el periodo de un año cerrado a la misma fecha. Hace referencia a los resultados obtenidos y presenta la siguiente propuesta sobre la distribución de las utilidades:

De la utilidad total líquida de \$ 29487.69 se distribuye el 5% para Reserva Legal \$ 1547.37

El Gerente General da lectura la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.93-1-4-1-019. Luego de varias consultas, las cuales fueron absueltas por el Gerente General los asistentes aprueban por tres votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída a todos los presentes, éstos aprueban su contenido por unanimidad y la suscriben en unidad de acto.

Siendo las doce horas, el Presidente, da por concluida la sesión.



Rosio Roldán Fajardo  
PRESIDENTA  
SOCIA



Jaime Garzón Rivas  
SECRETARIO  
GERENTE GENERAL  
SOCIO